

## PROVINCIA

**Nemesio de Lara Guerrero ha tomado posesión del cargo de presidente de la Diputación de Ciudad Real**

**para el mandato 2011-2015, por lo que estará al frente del Gobierno de la institución provincial por cuarta**

**vez consecutiva. Ha entrado en la historia como la persona que más tiempo ha presidido la Corporación provin-**

**cial desde que se creó, en el siglo XIX. Se ha dado la circunstancia, que ha presidido la mesa de edad.**

## De Lara prioriza el empleo, los servicios sociales y la economía

### Redacción

Nemesio de Lara Guerrero ha tomado posesión del cargo de presidente de la Diputación de Ciudad Real para el mandato 2011-2015, por lo que estará al frente del Gobierno de la institución provincial por cuarta vez consecutiva. Ha entrado en la historia como la persona que más tiempo ha presidido la Corporación provincial desde que se creó, en el siglo XIX. Se ha dado la circunstancia, asimismo, que quien ha sido proclamado ha presidido, a su vez, la mesa de edad, por lo que en esta ocasión ha sido el miembro más joven, David Triquero, el encargado de imponerle la medalla.

Además de De Lara, la Corporación provincial ha quedado integrada por los siguientes diputados y diputadas que han prometido o jurado su cargo: Ángel Caballero Serrano, José Luis Cabezas, Gregorio Díaz del Campo Ráez, José Díaz-Pintado Hilarrio, Ángel Excojo Sánchez-Cruzado, Jesús Fernández Almoquera, Lourdes Galán Rivas, Joaquín García-Cuevas Holgado; Raimundo Garrido Garrancho; Ángeles Malagón Rodríguez; Jesús David Marín Morales; Félix Martín Acevedo; José Alberto Martín-Toledano; Manuel Martínez López-Alcorcho; Jacinta Monroy Torrico; Ángel Ortiz Jiménez; Nicasio Peláez Peláez; María Jesús Pelayo García; Claudia Ranz Rey; Miguel Ángel Rodríguez González; Antonio Rodríguez Mateos; José Fernando Sánchez Bódiolo; Dolores Serna Martín; María Elena Sierra Aliseda; David Triquero Caminero y María del Rocío Zarco Troyano.

Se han reunido, una vez más, en el Palacio provincial numerosas personalidades, representantes de los agentes sociales y empresariales así como de los sectores más relevantes de la economía provincial. Todos ellos han escuchado un discurso de investidura con propuestas e iniciativas que se vienen a sumar a las que se han desarrollado con éxito desde 1999, cuando De Lara asumió por primera vez responsabilidades de Gobierno.

El presidente de la Diputación ha conferido, sin embargo, especial importancia a tres cuestiones que considera fundamentales: la creación de empleo, los servicios sociales y la promoción económica, aunque "con el pensamiento puesto siempre en los



ayuntamientos". Literalmente, De Lara ha dicho y anunciado lo que sigue a continuación:

### Discurso de investidura

Según el Barómetro del CIS de abril, la actuación de la clase política y de los partidos ocupa la 3ª posición, tras el paro y los problemas de índole económica, en la lista de preocupaciones de los ciudadanos. Según Metroscopia, el 70% no se siente representado por ningún partido, y el 90% piensa que tienen que cambiar. Algo, mucho, debemos estar haciendo mal los políticos.

Encarar un nuevo mandato en la Diputación Provincial tendría que suponer la asunción de un esencial reto: no tomar ninguna decisión sin pensar más en las personas que en las cosas, más en la política como ejercicio saludable de servicio a los demás, que en las políticas, que en los politiqueros.

La capacidad de una institución para poder cambiar las cosas, mejorándolas, no sólo depende de la voluntad de sus respon-

sables, sino del potencial disponible que, esencialmente, tiene que ver con las dotaciones presupuestarias. El campo de actuación de una Diputación como la nuestra es, como todo el mundo sabe, limitado.

Un presupuesto, como el del año en curso, de 117 millones de euros, que detrae para pagar a su propio personal, más el mantenimiento y renovación de sus bienes y servicios, casi 49 millones de euros, conceptos que se han rebajado un 10% en los dos últimos años, por cierto, da de sí lo que da de sí. Nuestro potencial interventor en la acción pública provincial y en la estimulación de la privada es reducidísimo, comparado con nuestro Producto Bruto, por ejemplo.

Aún así, y aunque fuera un solo euro lo que nos tocara administrar, mi disposición es la de proseguir con las políticas de austeridad que los tiempos exigen, con la aplicación de los principios de eficacia y eficiencia en la iniciativa administrativa que nos toca (somos ya la Diputación más sa-

neada de España), con el pensamiento puesto siempre en los ayuntamientos, sabiendo que, en general, están atravesando por una situación muy complicada, agravada por la maldita crisis que vivimos.

Y son, precisamente, los ayuntamientos de los pueblos más pequeños los que con más dificultades afrontan este tiempo, en que la disminución significativa de ingresos condiciona su propio funcionamiento.

Porque es así, y porque la filosofía de las aún no promulgadas leyes autonómica y del Estado del Gobierno local lo contemplan, especializaremos nuestros programas en discriminar más positivamente a los municipios de menos de 5.000 habitantes, sin que ello suponga eludir de manera radical nuestras obligaciones con los que superan esa cifra. Es pura cuestión de equidad, de justa compensación.

Lo dicho no obsta para que sigamos exigiendo de manera categórica mayores cuotas de financiación estatal para los ayunta-

mientos y las diputaciones. Digo "diputaciones" porque por mucho debate que se origine en torno a su futuro, sus estructuras administrativas son plenamente imprescindibles para los municipios, en particular los de menor tamaño.

Si, teóricamente, las plantillas provinciales quedaran subsumidas en otras administraciones, la minoración del gasto público sería ridícula. Y si la encomienda de servicios públicos (Apoyo técnico, Recaudación, Recogida y Tratamiento de Residuos, Prevención y Extinción de Incendios, Carreteras, etc., etc.) se atribuyera a otros entes, tuvieran el nombre que tuvieran, únicamente estaríamos cambiando de albarda, con un ahorro que no llegaría a simbolear.

Hemos hablado de eficacia y eficiencia. La labor de Ángel Amador como responsable de la Vicepresidencia Económica ha sido imprescindible en esta institución. Ya adelante que, si él acepta, quiero seguir contando con su presencia, bajo el amparo legal de la figura de personal de confianza, para encomendarle importantes tareas de gestión económica y presupuestaria.

Por la eficacia y la eficiencia, también, proseguiremos en la tarea de perfeccionar hasta su último extremo nuestra administración electrónica, porque nos obligan las leyes y nuestra propia responsabilidad. Somos ya referencia en España, somos ya los que más deberes hemos cumplido en este sentido.

Próximamente formaremos a 1.000 ciudadanos de la provincia en las técnicas y hábitos de utilización de las nuevas tecnologías, que servirán de modelo influyente y generalizador para el acercamiento de la administración al administrado.

Además de los empleados implicados, tengo que reconocer el comportamiento de José Antonio Sáez y Luis de Juan, que creyeron en el futuro cuando otros eran más escépticos. Gracias, José. Y gracias, Luis, por esto y por tantas cosas.

Lo urgente no siempre es lo importante, y viceversa. La peor consecuencia de la crisis, provocada en su origen por un grupo de desalmados financieros, se llama paro. Ahora, lo urgente y lo importante, al mismo tiempo, se centran en el dolor que nos